



AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA

C.I.F.: P1017600F - C.P. 10390 - C/ Real, nº 25 - Tlf.927544037 - Fax 927544456

Programa de Empleo de Verano para Estudiantes

El programa de empleo de verano para estudiantes tiene como finalidad la contratación de jóvenes de entre 16 y 30 años que hayan cursado durante el curso 2020/2021 educación post-obligatoria o 4º ESO en el curso 2020/2021; y que, por este motivo, no tengan la posibilidad de trabajar por otros programas u ofertas del Ayuntamiento de Saucedilla, como por ejemplo la Bolsa de Empleo o el Plan Experiencia.

Por tanto, los requisitos para acceder a este programa son:

- Estar empadronado en Saucedilla.
- Tener entre 16 y 30 años, ambos inclusive, a la fecha de contratación.
- Estar cursando educación post-obligatoria (FP Media, Superior, Grados Universitarios y/o Máster) en el curso 2020/2021.
- En el caso de haber cursado 4º ESO en el curso 2020/2021 podrán participar, siempre y cuando estos estén matriculados para algún curso de los niveles de educación post-obligatoria antes mencionados en el curso 2021/2022.
- No participar en otros programas u ofertas de empleo del Ayuntamiento de Saucedilla y no haber participado durante el 2020 en ninguno de estos programas u ofertas.

La documentación a presentar:

- Solicitud de participación en el programa.
- En el caso de que se haya presentado solicitud para las Ayudas al estudio, no hará falta presentar ninguna otra documentación justificativa, en caso contrario, habrá que presentar documento de matrícula del curso 2020/2021.
- Declaración responsable.
- Alta a terceros, solo en el caso de que no haya sido entregado con anterioridad en el Ayuntamiento.
- En el caso de que sea la primera vez que se trabaja, el Número de la Seguridad Social (no vale el de la tarjeta sanitaria).

Plazo de solicitudes: Hasta el 9 de Julio de 2021.

La Alcaldesa,

Fdo. M^a Paloma López González

